Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 35/2013
CONTRATACION DIRECTA N° 57/2013
ID N° 261.886
"MANTENIMIENTO DE PEDESTALES Y MÁSTILES DEL AISP –AD REFERENDUM"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de Julio del año dos mil trece, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD N° 57/13 "MANTENIMIENTO DE PEDESTALES Y MÁSTILES DEL AISP –AD REFERENDUM". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Julián Patiño - Coord. de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Lic. Jorge Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura N° 51/2013 de fecha 02 de Julio de 2013:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	**54.770.000 C/IVA**
UNIFILA PARAGUAY	**64.365.000 C/IVA**
COVA Comercios Varios Ramos Generales	**59.470.000 C/IVA**

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FERRETERIA INTERNACIONAL		UNIFILA PARAGUAY		COVA	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
a) Formulario de Oferta *[Formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		X		X		X
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta		X		X		x
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X		X		X
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás		X		X		X

leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	FERRETERIA INTERNACIONAL		UNIFILA PARAGUAY		COVA	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA		X			X
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	NO APLICA		X			X
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA		X		X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA		X			X
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		X			
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA		X			X
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	FERRETERIA INTERNACIONAL		UNIFILA PARAGUAY		COVA	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		X	NO APLICA		NO APLICA	
i) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		X	NO APLICA		NO APLICA	
j) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		X	NO APLICA		NO APLICA	
k) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		x	NO APLICA		NO APLICA	
l) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

2. Evaluación Técnica.

Analizadas las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que todas cumplen con las Especificaciones Técnicas de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Analizados los precios presentados por las empresas participantes se verifica que la menor oferta corresponde a la Empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** por un monto de **Gs. 54.770.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones setecientos setenta mil) IVA incluido.**

Así también, teniendo en cuenta el monto previsto para la presente contratación se deberán reducir las cantidades de los ítems solicitados de la siguiente forma:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES SOLICITADAS SEGÚN NOTA DE INVITACIÓN	CANTIDADES ADJUDICADAS
1	Pedestal tipo presidencial a reparar cambio de calotade ABS, cromar y niquelar completo como nuevo	50	37
2	Fabricar cordones de pana	50	37
3	Pedestal tipo luxo 2001, cambio de carretel con cinta impresa el logo del aeropuerto y cambio de tapa base ubicados en desembarque	50	38
4	Mástil porta banderas de 21 mts., fabricar base de acero de 7 mts. Para fijación, niquelar y cromar a nuevo	33	22
5	Mástil porta banderas de 2.80 mts., fabricar base de acero y cromar a nuevo	35	29

Posterior a la reducción de los ítems cotizados, el monto total por adjudicar a la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** es de **Gs. 41.110.000 (Guaraníes cuarenta y un millones ciento diez mil) IVA incluido.**

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación, de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** por un monto total de **Gs. 41.110.000 (Guaraníes cuarenta y un millones ciento diez mil) IVA incluido**, por ser la oferta más baja que cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Nota de Invitación.

Lic. Jorge Pérez S.
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

Abog. Julián Patiño
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura N° 51/2013, del llamado a Contratación Directa N° 57/13 del Programa Anual de Contrataciones, **"MANTENIMIENTO DE PEDESTALES Y MÁSTILES DEL AISP – AD REFERENDUM" ID N° 261886** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** por un monto total de **Gs. 41.110.000 (Guaraníes cuarenta y un millones ciento diez mil) IVA incluido**, por ser la oferta más baja que cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Nota de Invitación.

ECON. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil